Quito, Marzo 30 de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRINSEL CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2011.

En el ejercicio económico correspondiente al año 2011 la empresa recibió $ 6.843,18 por concepto de intereses ganados por los recursos facilitados a una de las empresas donde poseemos acciones

El rubro de gastos generó un total de $ 7.240,03; en éste se incluye la amortización de los Gastos de Constitución.

El resultado final de ejercicio, fue de una pérdida de $ 396,85; en el ejercicio 2011, la empresa anticipó al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS el valor de $ 1.767,14 y le realizaron retenciones en la fuente por las facturas generadas por $ 145,95, esto significa que no existirá valor alguno por cancelarse en concepto de Impuesto a la Renta Anual, pero conforme lo establece la Autoridad Tributaria, al ser el anticipo pagado mayor al impuesto a la renta causado, se asumirá que el impuesto mínimo será el valor pagado por anticipo en el año 2011, esto es $ 1.767,14 .

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Atentamente,

Ing. Mercedes Román Zuleta
GERENTE GENERAL
GRINSEL Cia. Ltda.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 ABR. 2012
OPERADOR 11
QUITO